

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA SAN AGUSTIN, NUM. 7

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Pensando en la consolidación

De modo oficial, ni siquiera oficialmente, nada se ha dicho por ahora de consolidar parte de la deuda a corto plazo que tiene contraída el Tesoro español.

Parece, por tanto, que entre las numerosas iniciativas que en materia de Hacienda está desarrollando el departamento ministerial correspondiente no existe ninguna en relación con este interesante tema.

Mas como la deuda del Tesoro lleva desde hace varios años un incesante crecer, como lo ha demostrado lo que en Francia ocurrió el pasado año, el público financiero se obstina siempre en hablar de consolidación y conversión cuando se aproximan períodos de vencimiento y no abandonan su idea frente al silencio ministerial, pensando, con cierta lógica, que este género de operaciones, aun cuando pase por la mente de los gobernantes, no se exterioriza hasta los últimos momentos.

El 4 de Febrero próximo vencen, como es sabido, 1.095 millones y medio de pesetas en Obligaciones del Tesoro a tres años que fueron emitidas en igual fecha de 1924. Esta cantidad no admite desde luego comparación con los 20.000 millones que Italia tiene por consolidar o los 100.000 millones de Francia, ni aun con los 5.225 millones, cifra total de las Obligaciones en circulación del Tesoro español. Mas a pesar de todo, merece la pena de fijar la atención, tanto por sí misma como por constituir vanguardia de otros vencimientos que vendrán más tarde escalonados.

Mil millones de pesetas es, dentro

de nuestro mercado de capitales, una emisión ya respetable, que ha de hacerse para el 4 de Febrero de 1927, bien sea en nuevos títulos de Deuda pública, bien en nuevas Obligaciones del Tesoro, parecidas a las que se extinguen. En una forma o en otra, el ministro de Hacienda ha de acometer el problema.

Los ensayos realizados por la actual situación política con la emisión de la Deuda ferroviaria primero y con los 225 millones de amortizable lanzados al público el pasado mes de Noviembre es indudable que la habrán dado cierta experiencia aprovechable en estos menesteres. Al propio tiempo han demostrado que el capital español, cuando se le llama con fino, acude siempre a invertirse en fondos públicos.

Esta favorabilidad del ambiente bursátil es quizás el mejor argumento para creer que el actual Gobierno llegue a pensar en una consolidación, sobre todo si se tiene en cuenta que lleva tres años cumplidos en el Poder y ha trabajado todo lo posible por realizar la promesa que al principio hizo de reducir el déficit del presupuesto del Estado.

La hora de liquidar el sistema de cubrir con nuevas emisiones los déficits crónicos del presupuesto parece haber sonado, puesto que la pacificación de nuestra zona marroquí se da ya como cosa cierta. Y parte esencial de esa liquidación y entrada por nuevos caminos financieros debe ser la desaparición gradual de las deudas a corto plazo, cuyo primer vencimiento se anuncia para el 4 de Febrero de 1927. (De «La Epoca».)

En vista de ello, el párroco de Santa María de Jesús, de Gracia, dió cuenta de lo que ocurría a la Policía, y cuando ya se hallaban en la Iglesia los novios, padrinos e invitados, se presentaron dos agentes, que procedieron a la detención de Vila, que ingresó en la cárcel.

VENENOS SOCIALES

Guerra han declarado a las Fólmas los médicos y bacteriólogos. Y ciertamente, todo lo que envenena la sangre, hay que eliminarlo, combatirlo o prevenirlo.

Vengan, pues, sueros o vacunas que combatan o inmunicen. Mas si el organismo humano demanda con urgencia estos cuidados, no son menos, necesarios e imprescindibles los antitóxicos sociales. Los primeros, podrán salvar al individuo; los segundos, a la sociedad.

Así, pues, todo lo que es antihumano, opuesto al orden social, perverso, inmoral o egoísta, todo lo que es pornográfico, feo, vicioso o blasfemo, todo hay que considerarlo como garraña; y si no bastan los antitóxicos, hay que llegar al ataque directo, a la eliminación o al aislamiento. Hipócrates había dicho que las enfermedades se curan ya con sus contrarios anulando el mal, o con sus semejantes, robusteciendo el bien, y que lo que no curan los medicamentos, puede curarlo el hierro y el fuego (la Cirugía), y lo que con todo esto no se cure, será porque haya destrucción o muerte.

Pues bien; elemento social y primero en la vida, es la honradez. Todo lo que no sea ésta, será lo segundo, o sea, inmoralidad o vicio, y preciso es curar lo segundo con lo primero, o sea con su contrario.

Todo lo que en la sociedad no sea bondad y virtud, es vicio.

Todo lo que no sea caridad, sacrificio y amor al prójimo, es muerte y hielo.

El frío social está en la envidia, la avaricia y el odio.

La vida del mundo está, por el contrario, en el amor y sacrificio recíproco.

Todo lo que esto no sea es egoísmo, destrucción y muerte.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una anécdota de Alvarez de Castro

Rendida ya Gerona, los franceses faltaron a las cláusulas de capitulación, llevándose presos a muchos paisanos y clérigos acusados del delito de haber ayudado a la defensa de la plaza.

El heroico defensor de la plaza, general Alvarez de Castro, desde el lecho en que hallábase enfermo, manifestó al mariscal francés Augereau que deseaba ir a convelecer a un pueblo de la Marina, y el mariscal le contestó que iría a Figueras.

Separado de sus amigos, sólo a un ayudante y a otro de sus subordinados les permitieron acompañarle. Antes de salir de Gerona, le registraron ignominiosamente y le quitaron su querida espada.

Después, el corregidor afrancesado le anunció que de orden del rey José iba preso a Francia, y aunque el general español protestó contra esta medida, aque la misma noche salió con dirección a Figueras y fué encerrado en un miserable torreón del castillo.

El gobernador y sus oficiales se le atrevieron a acusarle de haber prolongado la defensa de Gerona, y Alvarez de Castro les contestó:

—Si son ustedes hombres de honor habrán hecho en mí puesto otro tanto. Luego fué conducido a Perpignan y encerrado en el Cartillet en un aposento obscuro, con una cama asquerosa, que le obligó a exclamar indignado:

—¿Es éste el sitio que corresponde a un general? ¿Y son ustedes los que se precian de guerreros?

¿Tendremos otra Pompeya?

El profesor Mitteucci, el sabio italiano que ha dedicado su existencia a estudiar los caprichos del Vesubio, pronostica que dentro de muy poco tiempo habrá una erupción que, a juzgar por determinados síntomas, será una de las más grandes que registra la historia de aquel volcán.

El profesor Mitteucci no es ningún alarmista, sino que funda su predicción en el hecho que ha observado de que se están formando actualmente varias grietas nuevas cerca de la cumbre del monte, y esto constituye, a su juicio, una prueba

Notas de actualidad

UN RECUERDO DE CONCHA ROBLES

Concha Robles fué siempre para mí una gran artista. Hoy, ya transcurrido mucho tiempo desde el día de su trágica muerte, aún creo seguir viéndola, en mi memoria, sobre los escenarios, con aquella mirada suya misteriosa y enérgica, los rubios cabellos sobre la frente clara y habiéndonos con esa voz entre profética y conmovida de los elegidos del éxito.

Como a mujer genial y como a actriz bellísima y joven—asi, al menos, la veían mis ojos de adolescente—yo tenía para ella encendida en mi alma la más fervorosa y perenne de las admiraciones.

Nos presentaron en el camerino de espléndido y suntuoso teatro de Andalucía. Y fué en la época aquella cuando yo logré ver por primera vez mi firma impresa sobre las páginas de un acogedor periódico provinciano.

Un cordial y afectuoso periodista, «Jalme», fué quien, presentándonos, dió motivo a nuestra breve amistad. Recuerdo que como amigo de la artista recibí una impresión parecida a la que ya antes había sentido como espectador. Una impresión de nobleza y de fuerza, de gracia espiritual y de ternura recóndita.

Yo hice, a propósito de su labor de artista, mi primera—y hasta ahora mi única—crítica teatral. Y con esa timidez que acusa a todos los neófitos, le llevé, una noche, al teatro mi producción de periodista incipiente. Un largo y tal vez hiperbólico elogio de su trabajo de actriz que ella acogió agradecida con una suave sonrisa de modestia.

Se despidió de nosotros antes de seguir su «tournee» por provincias vecinas y a los pocos días nos llegó la triste noticia de su muerte.

Concha Robles había sido asesinada en Almería.

Ahora, ya pasados los años y en el mismo día en que yo estrechaba por vez primera, en un café del centro de Madrid, la mano de Vidal y Pizanas—ese otro desventurado artista que un día trocó inconscientemente la senda del éxito por la del dolor—un recuerdo de Concha Robles, una fotografía suya cordialmente dedicada, ha resurgido de entre

la inquietu bañohola de mis papeles y mis libros. ¡Y casualmente, en el mismo día en que yo saludaba a ese joven e infeliz autor dramático cuya producción ella supo tan certíteramente interpretar!

¡Qué extrañas y desconcertantes coincidencias ofrece la vida! Aun lo más nimio y cotidiano parece a veces introducirse en un enigmático soplo de fatalismo y hasta de superstición. Díjérase que, en ciertos instantes, la verdad se complece por una coquetería pueril, en disfrazarse de mentira.

El cronista no puede por menos en esta ocasión, de trazar unas líneas—ya vencido el temor de que parezcan inoportunas—en recuerdo de Concha Robles, la infortunada actriz, cuya memoria irá constantemente unida a sus más puros recuerdos juveniles.

Para el cronista, ahora es cuando se cumple el verdadero aniversario —pues el sentimiento se revela a la tiranía de las fechas—de la muerte de Concha Robles, la artista que fué trágica y aparatosamente asesinada, sobre el escenario de un teatro de Almería, en una noche de plácida y bendicha de mentirosas promesas de gloria.

F. GUAL ESPAÑES EN BARCELONA

Lo detienen cuando iba a casarse por segunda vez

Barcelona, 13.—En el momento en que iba a contraer matrimonio ilegal en la parroquia de Santa María de Jesús, de Gracia, fué detenido Juan Vila Collado.

Cuando dicho individuo presentó en la parroquia los documentos acreditativos de ser soltero, el párroco pidió la ratificación de dichos documentos a la parroquia de Sabadell, pueblo de donde dijo ser natural el interesado, y el cura de Sabadell remitió un certificado, en el que hacía constar que Juan Vila había contraído matrimonio el día 24 de Diciembre de 1918 en la parroquia de San Pedro, de Rubí, con una mujer llamada Josefa Muñoz Lloreda.

El nuevo profesorado de la Academia de Artillería.—La oficialidad del regimiento que guarnecerá Segovia

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de ayer se publica la relación de los nuevos profesores de la Academia de Artillería y el cuadro de jefes y oficiales del Regimiento 16.º Ligero que ha de sustituir al regimiento Artillería de Plaza y Posición número 1 que guarnece Segovia:

Academia de Artillería

Teniente coronel, don José López García.

Comandantes: don Francisco Sigüenza Garrido (jefe de estudios en plaza de teniente coronel), don Fernando Casado Veiga, don Tomás García Figueras, don Carlos Tavira Peralta, don Angel Piró de la Lama, don Enrique Montesinos Checa, don Rafael Angulo Varela, don Mariano Abizanda de la Vega, don Nicasio de Aspe Vaamonde, don Enrique Vera Sancha y don Luis Adrados Semper.

Capitanes: don José Gándara Gándara, don Francisco Cayo García, don Pedro Gallego Kolly, don Heremegildo Tomé Cebrero, don Guillermo Morales Maya, don Luis González Abela, don Fernando Esquivino Pascual, don José Lecléa Lázaro, don Mariano Rodero Holgado, don Alfredo Correa Ruiz, don Antonio Hidalgo Díaz, don Aurelio Pajao Pajao, don Ramón Arbex Guel, don Francisco Lezcano Guarninos, don Enrique Torres Chacón, don Manuel Herrero Muñoz, don Angel Ferrer Asín, don Juan Coll Más, don Santiago Lezcano Mendoza, don Alfredo Fernández del Río, don Angel Onrubia Angulano, don Fernando Puertas Gallardo, don Fernando Ruiz

Falgaespan, don Casiano Guerrica Echevarría y Usabel.

Tenientes: don Federico Gomá O'ñaña, don Manuel Tejedor Fernández del Pozo, don José Martínez Agullar, don José Junquera Mayor, don Mariano Lasala Millaruelo, don Enrique González Garzón, don Bamo Fraile Balbuena, don Luis Salas Gavarret.

16.º regimiento Ligero

Teniente coronel, don Jorge Cabanyes Matia.

Comandantes: don Carlos Hernández Herrera, don Pedro Anadón Mayayo, don José García Gutiérrez, don Luis Mateo Hernández y don Bernardo San Frutos.

Capitanes: don Ramón Utrilla Sellés, don Juan Quiraut Arrieta, don Tomás Durango Pardini, don Juan Martínez Ortiz, don Vicente Carretero Merino, don Joaquín López Saura, don Enrique Alau y Gómez Acebo, don Alejandro García Vega y don Luis Piórez González.

Tenientes: don José Hernández Barnuevo, don Francisco Martínez Agullar, don José Jiliani Calleja don Francisco Romero Ugaldeza blauez, don Emilio Méndez López don Andrés González Garzón, don Antonio Rodríguez Alvarez, don Atanasio Torres Chacón, don Luis Coig O'Donell, don Enrique Pitarque Elío, don Ramón Cayo y García, don Antonio Domeneda Arias y don Eduardo Lechuga González.

En segunda plana insertamos, completa, la relación de destinos del Arma de Artillería que ayer publicaba el «Diario Oficial».

Clínica Dental permanente

GUSTAVO BROUTA I Odontólogo

--- Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) --- Últimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera Horas: de diez a una y de cuatro a siete

Indudable de que están a punto de saltar grandes cantidades de lava y de otras materias. Los estudios que ha hecho del volcán durante una porción de erupciones le confirman en esta opinión.

Mitteucci ha expuesto su vida haciendo investigaciones, cuyo resultado es la Memoria que acaba de enviar a la Academia francesa de Ciencias, y que contiene acerca del Vesubio más hechos que cuantos eran conocidos hasta ahora.

Uno de los más curiosos es el de la medida de la altura a que han llegado las grandes masas de materia ígnea lanzadas por el volcán.

La mayor de estas masas subió a una altura de 537 metros, y cuando

cayó ocupaba un espacio de 12 metros cúbicos y pesaba 30.000 kilogramos. Fué por los aires con una velocidad de 80 metros por segundo, y se calcula que fué precisa una fuerza equivalente a 600.000 caballos de vapor para lanzarla.

Esta masa cayó muy cerca del profesor, y el mismo ha sucedido tantas veces, que en más de una ocasión ha corrido la noticia de que había sido muerto.

Si ahora resultan ciertas sus predicciones, quedrán establecidas reglas, por medio de las cuales podrá predecirse siempre cuándo va a haber erupciones en el Vesubio y en cualquier otro volcán, y su importancia.

NUESTRAS CRONICAS

El triste Madrid de noche

Todo el mundo ha oído hablar de la alegría de las noches madrileñas, de las juergas y de las diversiones más o menos reales. Con esto, un poco de literatura y otro poco de imaginación, basta para creerse que Madrid por la noche es un paraíso o cosa por el estilo.

Y como ocurre en todas partes, Madrid, por la noche, es más, bastante más triste que alegre, mucho más aburrido que divertido. Uno cualquiera de los transeuntes, pudiera confirmárnoslo, si tuviera algún momento de sinceridad; pero esto ocurre pocas veces. Siempre os dirán que se divierten, que se divierten estupendamente, aunque sólo sea por pasar por personas alegres, calaveras.

Madrid, fuera de cuatro o cinco «colmaos», un número parecido de «cabarets» y otros muy pocos lugares por el estilo es aburrido y triste, sin que esto quiera decir que, como generalmente ocurre, no se aburrían también en los sitios precitados.

Para convencerse de lo que decimos, bastaría el que cualquiera, dejándose de bromos y tonterías, pasase una noche por las calles madrileñas. No vería por ninguna parte la alegría, la juerga que con tan vivos colores le pintan autores más o menos verídicos. Todas las personas que se encontrasen tendrían el mismo gesto vulgar de cansancio y aburrimiento; todos, o casi todos los que deambulaban a esas horas, tienen cara de sueño.

Esto es el aspecto que ofrece Madrid, respecto a las personas que tienen donde dormir, donde acostarse. Pero, todavía más triste, infinitamente más triste, es el espectáculo de los que no lo tienen. Las veréis, lo mismo en otoño, que en primavera, que en invierno arrebujadas en unos harapos recclinadas dolorosamente en el quicio de una puerta, hechos un ovillo pretendiendo luchar contra el frío.

Para ver esto, no tendréis que ir a calles extraviadas. En cualquier calle, en la misma de Alcalá, lo podréis ver. Pero si queréis ver el triste espectáculo con toda su tristeza, ir a la plaza Mayor.

Bajo los amplios soporales, unas cuantas decenas, acaso centenas de personas, se aprietan humbadas en el suelo unas contra otras, envueltas con paja y periódicos procurando buscar algo de calor. Los veréis amontonados el uno con la cabeza entre las piernas del otro; de otros veréis acaso un pie, una mano, tapado el resto por la paja y los que se han tumbado después.

El espectáculo no puede ser más triste. Son casi todos los pobres, casi toda la inmensa legión de men-

digos que pulula por Madrid durante el día, asaltando al transeunte, mostrándole, meléndole por los ojos, sus lacras, su carne podrida, sus mutilaciones; son también, y éstos en mayor escala, todos los vagos, todos los golfos que se dedican a abrir la boca y a robar lo que pueden; son también, algunas pobres familias que no tienen hogar...

Es una visión lamentable, terrible, dantesca. Si pasáis por la noche, os hará la impresión de un campo de batalla. Veréis miembros amputados amosando por entre los harapos de cualquier mendigo. Y veréis también hombres jóvenes, fuertes, que prefieren todo a tener que trabajar.

Pero no duermen del todo; sólo duermen a medias. El auto de Yerres recorre las calles y suele, con frecuencia, visitar los soporales, para llevarse al Asilo a los mendigos, a los vagos, a los indigentes, para intentar regenerarlos. Tan pronto como el auto irrumpen en la Plaza, inclíase la desbandada, una desbandada rápida y total. Es el ansia de libertad, de independencia. A veces cogen a alguno que, dormido, no ha podido huir; pero esto ocurre, en pocas ocasiones. La mayoría, cuando llegan, no encuentran a nadie.

Si, tras de presenciar este espectáculo, os detenéis un poco, os convenceréis plenamente de que el Madrid nocturno no es el que os pintan. Sólo veréis unos grupos de pobres borrachos cantando incoherentemente, escandalizando y aburriéndose grotescamente. Y también veréis unas desgraciadas mujeres, que ya casi no lo son, con la cara surcada de arrugas, con los labios y los ojos pinados, con un exceso de carmín en las afeadas mejillas, que les da cierta semejanza, con las brujas de los caprichos goyescos.

Desengañaros, el Madrid que os pintan es falso. Tan falso, que de él, del que os pintan, al real, el existente, hay una distancia inmensa: la que hay de la tristeza a la alegría; la que va del aburrimiento a la diversión; la que existe entre la noche y el día...

No creáis, pues, en la alegría del Madrid nocturno. Cualquiera que libre de influencias literarias se pase una noche por las calles madrileñas, se convencerá de ello. Madrid, fuera de cuatro o cinco sitios, donde también se aburren en múltiples ocasiones, es triste de noche, muy triste, mucho más triste de lo que la mayoría se imagina. Y, lo que es peor aún, Madrid de noche es aburrido, terrible y grotescamente aburrido.

EDUARDO DE GUZMÁN

Los nuevos destinos en el Arma de Artillería

Deberán incorporarse precisamente el día 1.º de Enero de 1927

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente propuesta de destinos en el Arma de Artillería, previniendo a los jefes y oficiales que se considerarán como presentes en los Cuerpos en 1.º del mes actual, para los efectos administrativos, y efectuarán su incorporación precisamente el día 1.º de Enero próximo.

CUARTA REGION

7.º regimiento Ligero (Mataró)
Teniente coronel, don Luis Yorell.
Comandantes: don Juan Yord, don Rafael Posada, don Pablo Enseñat, don Rafael Jaimez y don Ricardo Munier.

Capitanes: don Carlos Sánchez García, don Francisco Alvarez Pérez, don Enrique Pérez Farrás, don Manuel Heriz, don Eduardo de Medrano, don Germán de Castro, don Enrique Sebastián Alau, don Ricardo Sobrino López, don José Aguirre, don Carlos de la Cuadra Escrivá de Román, don José Guevara, don Francisco López Gafel y don Ricardo Rodríguez Viza.

Tenientes: don Francisco Maxtismo, don Juan García Soler, don Julián Trujillo, don Guillermo Jack, don José Morera Romero de Tejada, don Guillermo Sizo Padrós, don Ignacio Saavedra Patiño, don Enrique Rosilla Villalobos y don Fernando Vergara.

8.º regimiento Ligero (Barcelona)
Teniente coronel, don Mariano Salas Bruguera.

Comandantes: don Augusto Jordá, don José Font, don Felipe de Miguel y de Suelves, don Salvador Guli y don Joaquín Salas Bruguera.

Capitanes: don Rafael Jiménez Castellanos, don José Velasco, don Manuel López Caparrós, don Cateles de Salas Bonal, don Fernando de la Torre Casamiglio, don Vicente Moya, don Eduardo Puig, don José Gómez García, don Francisco Bola-

Fábrica de harinas

Se arrienda la titulada «Perla Segoviana», para producción de diez a doce mil kilogramos en jornada de veinticuatro horas, instalada recientemente por los procedimientos más modernos que se conocen en la industria fabril harinera, y dotada de fuerza hidráulica, con motor de aceites pesados para la temporada de estiaje.

Informará, su dueño Manuel García Gómez (San Lorenzo), Molinos, 6

ños, don Julio Martínez Borso, don Fernando Pérez Porro, don Francisco Rivera, don Santiago Gotor y don Agustín Crespi de Valdaura.

Tenientes: don Cándido Soto Odrizola, don José Lezcano Guarrinos, don Emilio Ruiz Mateu, don Carlos Rodríguez Almeida, don Francisco Casaldueiro, don Angel Lorenzo del Castillo, don Fernando Rodríguez Almeida, don Martín Montagut, don Alfonso Ossel, don Rubén Cardenosa y don Andrés Girona.

4.º regimiento a pie (Gerona)

Teniente coronel, don Ramón de Pedro Musitu.
Comandantes: don Rafael Aguyo, don Francisco del Pozo, don Luis Busquets y don Domingo Rey d'Harcol.

Capitanes: don Alfonso Bacqueleine, don Ramón de Vinals, don Francisco Vergareche, don Ignacio González de la Peña, don José Vivar Téllez y don Francisco Marifias.

Tenientes: don Alberto Pirls, don Ignacio Moyano, don Eduardo Gómez de Uribarrí, don Fernando de Calleja Rivero, don Angel Orejas, don Eduardo Durán Marquina, don Miguel Orduña López, don Eusebio Alvarez Miranda, don Augusto Lardo de Tejada y don Fernando Gómez Uribarrí.

1.º regimiento de Montaña (Barcelona)

Teniente coronel, don Francisco Sendrés.
Comandantes: don Pío Planas Rodes, don Miguel Sánchez Trigo y don Juan Ferrer.

Capitanes: don Guillermo Vidal-Quadrás, don Luis López Varela, don José Martínez Díaz-Varela, don José Valero Ocaña, don Pablo de Sárraga, don Ernesto Orensanz, don Manuel Torrado y don Francisco Ayensa.

Tenientes: don Pedro Reverté Gil, don Juan Santalucía, don Aselmo Grande Urosa, don Benito López López, don Felipe Sesma, don Antonio Páramo, don Alberto Urniza, don Juan Lemus, don José de la Torre López y don Carlos Mezge.

Al Parque regional de la cuarta Región

Teniente coronel, don Enrique Miguel Maldonado.

Comandantes: don José Daza, don Julio Duffó y don Francisco Serra.

Capitanes: don José Hernández Fernández, don Godofredo Odrizola, don Pío Martínez Díaz y don Félix Negrete Rabella.

QUINTA REGION

9.º regimiento Ligero (Zaragoza)

Teniente coronel, don Antonio Muñoz Calchinary.

Comandantes: don Rafael Latorre, don Amado Foradada, don Tirso Rueda, don Fernando Cuervo y don Antonio Viñes.

Capitanes: don Francisco Alamán, don Sebastián Galligo, don José Arbez Pomareta, don Luis Bascones, don Angel García Gulu, don Víctor Velasco Moreno, don Rafael Espinosa, don Ramón Vignote, don Estanislao Rodríguez, don Carlos Souza y don Francisco Roldán.

Tenientes: don Mariano Hevia, don José López Varela, don Antonio Juez, don José Torres Contreras, don Emilio Bellod, don José Rivera, don Luis Ramírez Arroyo, don Emilio Mellán, don Gregorio del Campo y don Francisco Juez.

10.º Ligero (Barbastro)

Teniente coronel, don Lorenzo Varela de la Cerda.

Comandantes: don José Mayoral, don José Aramburu Real, don Eduardo Aguirre, don José Gayoso y don Pedro Ardila.

Capitanes: don José Méndez de San Julián, don Manuel Quintero, don José Cano Manuel, don Ignacio Ferrer, don Antonio Núñez, don Enrique Rubio, don Carlos Batet, don José Corsini, don Juan García Moreno, don Carlos Fernández y González, don Antonio Caruncho y don Antonio Morales.

Tenientes: don Juan Sidrar, don Sergio del Fresno, don Pedro Herrera Escriu, don Luis Fernández Corugedo, don Bustaquillo Ruiz de Alde, don Manuel Vara, don Pedro Huarte Mendicoa y don Antonio Torres Espinosa.

12.º regimiento Ligero (Calatayud)

Teniente coronel, don César Fernández Alvarez Maldonado.

Comandantes: don Luis Marifias, don Isaac Gimeno Pastor, don Félix García Pérez, don Julián González Martínez y don Jesús Madariaga.

Capitanes: don Carlos Corsini, don Constancio Pazos, don Abel Díez, don Agustín Ripoll, don Eduardo Arenda Asquerino, don Manuel Torrente, don José de la Guardia, don Felipe Gómez A. ebo, don Gonzalo García de Blanes, don Ignacio Marif Jara y don Pedro Méndez Parada.

Tenientes: don Pedro Pérez Oller, don Aresio González de Vega, don Luis Alonso Iñarra, don Rafael de Antonio Morales, don José García González, don Federico Marcader, don José Gómez López, don José Varela de la Cerda, don Ricardo Vidal García y don José Lubelza.

5.º regimiento a pie (Huesca)

Teniente coronel, don Fernando Patiño.

Comandantes: don Agustín Marifnez Oialla, don Antonio Vidal Loriga y don Francisco Ripoll Alvarez.

Capitanes: don Ignacio Anistúa, don José Belda, don José Bellón, don José García de Lomas y don José Planas.

Tenientes: don Ignacio Ayuso, don Fernando Navarrete, don Ernesto González-Reguerín, don Emilio Hernández Blanco, don Santiago Herro, don José López Miljavilla y don Alfonso Carlos Bonaplat.

Parque regional de la 5.ª región

Teniente coronel, don Antonio García-Rivero.

Comandantes: don Carlos Díaz Varela, don Fernando Aurich y don Miguel Calderón Suárez.

Capitanes: don Eusebio Arbex, don Vicente Llorente Susperregui y don Luis Boré.

SEXTA REGION

11.º regimiento Ligero (Burgos)

Teniente coronel, don Federico Gil Gardynez.

Comandantes: don José Gil Otero, don Raul Moya, don Guillermo Adán, don Agustín Fernández Conde y don Gaspar Morales.

Capitanes: don Manuel Arredondo, don Angel Chain, don José Arregui, don Aurelio Díez-Condé, don Eugenio Carrillo, don Francisco Parranz, don Fernando Figueras, don José Fuentes Barrio, don Higinio Madrazo, don Gonzalo Méndez Pa-

rada, don Manuel Montero, don Joaquín Orfín y don Miguel Ruiz de Toledo.

Tenientes: don Mariano Ibarra, don José Monte, don Antonio Berliu, don Francisco Echánova, don Luis Rodríguez Brasátegui, don José Rodríguez Bonel, don Carlos Pérez-Herce, don Luis Pérez Herce y don Joaquín Pomares.

13.º regimiento ligero (Logroño)

Teniente coronel, don Ricardo Gómez Acebo.

Comandantes: don Daniel Alcarrez, don Ramiro López Sirgado, don José Díez Varela, don José Otero y don Joaquín Izquierdo.

Capitanes: don Bernardo Ardanaz, don Eduardo Bonal, don Juan Díaz, don Juan Fontán Cadarso, don Victoriano Onrubia Angulano, don Ramón Lizana, don Pedro Romero, don José Santos Oscarza, don Jorge Vigón, don Constantino Lobo, don José Donesteve, don Herminio Fernández de la Poza, don Joaquín Ortiz y don Ignacio Pintado.

Tenientes: don Fernando Catelo, don José Jaundenes, don Ricardo Taboada, don Luis García Ruiz-Soldado, don Juan Grande, don José Méndez Vigo, don Alejandro Sirvent, don Pablo Salvador, don Florentino Torrego y don Rafael Villegas.

6.º regimiento a pie (San Sebastián)

Teniente coronel, don León Carrasco Enrique de Uriarte.

Comandantes: don Luis Solano, don Timoteo Martínez de Lejarza y don Juan Manella.

Capitanes: don José Tuero, don Pablo Martín Lucía, don Ignacio Sánchez García, don Manuel Fernández de Landa, don Gerardo Armentia, don Angel Velasco y don Luis Huarte Bazán.

Tenientes: don Cesáreo Marín Alonso, don Alejandro Jaén, don Juan Oaiza, don Luis Sancho, don Eleuterio Noguera y don Luis Saldaña.

2.º regimiento de Montaña (Vitoria)

Teniente coronel, don Enrique Caffiedo.

Comandantes: don Ernesto Pascual, don Juan de Fano y don José Manrique.

Capitanes: don Julio Zamárraga, don José Ruiz del Nido, don José Acedo, don José Bonal, don Antonio Cordón, don Matías Zaragoza, don Francisco Salnz López, don José Yanguas.

Tenientes: don Juan Alonso Areyzaga, don Rafael Llanderas Pueyo, don Alfonso Noreña, don Luis Beatas y don Serefin Vierna.

Parque regional de la sexta

Teniente coronel: don Félix Gil Verdejo.

Comandantes: don José Gallástegui, don Antonio Dávila Avalos y don Ignacio Abarellos.

Capitanes: don Enrique de Miguel Rodríguez, don Ramón Santillán, don Andrés Zaforteza y don Luis Gil Delgado.

SEPTIMA REGION

14.º regimiento Ligero (Valladolid)

Teniente coronel: don Eduardo Martín González.

Comandantes: don José de Cazos, don Julio Monedero, don Bladio Zanón, don Mariano del Fresno y don Leopoldo Rueda.

Capitanes: don Aurelio Cuenya, don José González Regueral, don Roberto Iglesias, don Ignacio Gomé Orduña, don Félix Arduendo, don Ramón Pardo, don Gabriel Moyano, don Fernando Pinto, don Pedro de la Pezuela, don Luis Cuesta Cuesta, don Santiago Revilla Gala, don Manuel Acosta, don Francisco Puertas y don Manuel Junquera.

Tenientes: don Manuel Hermosa Gutiérrez, don Tomás Prada, don Eduardo Andrés García, don José Arbat, don Angel Prieto, don Felipe Maroto, don Esteban Gracia, don José Loredo y don Ignacio Baeza.

7.º regimiento a pie (Medina del Campo)

Teniente coronel, don Alfonso Velarde Arrieta.

Comandantes: don Juan Martínez Oialla, don Eugenio Colorado Laca y don José Brandaris.

Capitanes: don Manuel Alvarez Campana, don Carlos Suárez, don Carlos Piórez González, don Francisco Alvarez de Toledo, don Pedro Sainz Cabeyro don O. Javier León, don José Méndez Pérez, don Julián Perelátegui, don Luis Benavides, don

Emilio Martínez de Simón y don Juan Méndez de Vigo.

Al Parque de la 7.ª Región

Teniente coronel, don Alejandro Sierra.

Comandantes: don José Orbaneja, don José de Urbe y don Narciso Rodríguez Pascual.

Capitanes: don Alfonso Martínez Oialla, don José Mallevia, don Manuel Bustamente Sánchez y don Luis Barrio Mayo.

OCTAVA REGION

15 regimiento Ligero (Pontevedra)

Teniente coronel: don Felipe de Iracheta.

Comandantes: don Eloy de la Breña, don Francisco Judel, don Vicente Aguirre, don Víctor Enseñat y don Francisco Cerón Butler.

Capitanes: don Antonio Uría, don Manuel Botas, don Luis Sánchez Cantón, don Evaristo Fernández García, don Hermenegildo Sánchez Esperante, don José Martínez de Piñón, don Agustín Borús, don Luis Alfonso y Ariño, don Mariano Cardona, don César Pombo, don Enrique García La Roche y don José Miralles.

Tenientes: don José Alvarez Sánchez, don Nemesio Alvarez Sánchez, don Andrés Vázquez Aguilida, don Juan Ochoa Benjumea, don Anastasio Carnicero, don Joaquín Sierra, don Antonio Soto, don Senén Oso, don Juan Peydró y don Manuel Díez Muntadas.

Al 8.º regimiento a pie (Astorga)

Teniente coronel, don José Patac.

Comandantes: don Enrique Fernández Sardiná, don Eustasio Fernández García y don Ginés Montel.

Capitanes: don José Bardón, don Narciso Rodríguez Ramírez, don Pedro Iglesias Sierra, don Juan Judel y Peón y don Mariano Zapico.

Tenientes: don José Cabeza, don José Bonet, don Eduardo Ufer, don Enrique Sánchez España, don Enrique de Cárdenas y don Julio González Valerio.

Al 3.º regimiento de Montaña (La Coruña)

Teniente coronel, don Leoncio Aspe.

Comandantes: don Luis Molezúm, don Antonio Durán y don Santiago Romero Durán.

Capitanes: don Santiago Durán, don José Argudín, don José Viza, don Ramón Suárez de Costil, don Carlos Aymerich, don Ramón Páramo Díaz y don Luis Rodríguez Ezquerro.

Tenientes: don Eduardo Azores, don Javier González Moro, don Francisco Vázquez Pereira, don Antonio Martínez Sastre, don Joaquín López Varela, don Santiago Méndez Nava, don Francisco Kubel, don Fernando González Valerio, don Enrique García Díez, don Julio Fernández España y don Ricardo Castro Carucho.

Al regimiento de Costa núm. 2 (El Ferro)

Tenientes coroneles: don José Tenorio y don Manuel Somoza.

Comandantes: don Juan Cabrera, don Francisco Caso, don Antonio García González y don Celedonio Noriega.

Capitanes: don Juan Pérez y Fernández Chao, don José Ponso, don Antonio Lafont, don Francisco Junquera Quintiá, don Miguel López Uriarte, don José Lorens, don Francisco Hernández Pomares, don Celixto Aréjula y don Juan Martín Carrod.

Tenientes: don Tomás Pérez Lorente, don Carlos Lozano, don José Hilla y don Manuel Pardo.

Al Parque de la octava región

Teniente coronel, don Eduardo González de la Barrera.

Comandantes: don Jesús Martínez García, don Carlos Zabala y don Antonio Corsanego.

Capitanes: don Angel M. y Méndez Villamil, don José Brad, don Carlos Más y don Francisco Lafont.

Regimiento de Tenerife (Canaria)

Tenientes coroneles: don Joaquín García Pallasá y don Julio Fuentes Serrano.

Comandantes: don José Maldonado, don Francisco Bonnia, don Luis Nebot y don Salvador Iglesias.

Capitanes: don Fernando Pérez Fajardo, don Sebastián Martín, don Manuel Fernández Roberte, don Leopoldo Gorostiza, don José Moreno don Fernando Salas, don Luis Morales, don Mariano de Ugarte Rours, don José Reyna y don Francisco Cisneros Abad.

Tenientes: don Enrique Suárez, don Gerardo Broñóns, don Pedro Ponte, don Melchor Ponte y don José Rodríguez Jiménez.

Al regimiento de la Gran Canaria

Tenientes coroneles: don José Rozas y don Santiago Rocha.

Comandantes: don Antonio Castillo Olivares, don Carlos Freixas, don Francisco Marino y don Arturo Quintana.

Capitanes: don Antonio Alonso, don Baltasar Rodríguez Delgado, don Julio Ruiz, don Antonio Quílez, don Ramón Rúa, don Guillermo Durán Pallas, don Antonio Millares, don Antonio Crepuet, don Emiliano Calvo, don José Pioli, don Enrique Fernández Heredia y don Angel Ortega.

Tenientes: don Antonio Lucena, don Antonio Corretjer, don Felipe Alau, don Pedro Salvador, don Gaspar Alonso, don Agustín Prieto Sancho y don José Kubnel.

Africa.—Comandancia de Melilla

Capitanes: don Manuel García de la Rasilia, don Vicente Estévez y don Manuel B. lates.

Tenientes: don Miguel Montesinos, don Valentín Pérez Pintado, don José Siminiani, don Enrique Olivada, don José Olivada, don Hipólito Ramírez, don Adolfo Espejo, don José Bonet, don Antonio Fernández Sánchez.

Al regimiento Mixto de Melilla

Comandante, don Luis Ruano Peña:

Capitán, don Carlos Blanco Sans.

Tenientes: don Antonio Sousa, don Jesús Samper, don Jesús Pardo, don Joaquín Relxa y don Manuel Felilú.

A la Comandancia de Ceuta

Teniente coronel, don Gonzalo Eclja.

Comandante, don José Asensí.

Capitanes: don Luis de la Riva, don Carlos Tojar y don Luis Sartorius.

Tenientes: don Galo Bullón, don José Méndez Iriarte y don José Fort.

Al regimiento Mixto de Ceuta

Teniente coronel, don Juan Omedo.

Comandante, don Gabriel Echánove.

Capitán, don Rafael Ruiz de Algar.

Al regimiento Mixto de Larache

Comandantes: don Carlos Más y don José Español Villalente.

Capitanes: don Juan Más del Rivero y don Gabriel Seguí.

Tenientes: don Antonio Cebollero y don Rafael Alvarez Loño.

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, teniente coronel, don Emilio Macho.

Comandante, don Rafael Sáenz.

Capitanes: don Juan Galbis, don Emilio Ruiz del Arbol, don Luis Pérez de Guzmán, don Manuel Pérez de Guzmán, don José Carlos Ochoa y don Rafael Fernández Hermosa.

Primera Sección de la Escuela Central de Tiro

Tenientes coroneles: don Manuel Cardenal Domínguez y don Ricardo Escuin.

Comandantes: don Juan Costilla, don Manuel de la Grima y don José Infesta.

Capitanes: don Alejandro Llamas, don Carlos Azcárraga, don Angel González Ostolaza y don Vicente Montojo.

Tenientes: don José Busi y don Calixto Arroyo.

Segunda Sección de la Escuela Central de Tiro

Teniente coronel, don Fernando García Veas.

Comandantes: don José Sánchez García y don Gonzalo Aranda del Río.

Capitanes: don Joaquín Cantero y don Fernando Gómez López.

Repatriación de tropas

Tetuán.—Se ha iniciado la repatriación de veinte compañías, habiendo embarcado en Ceuta, la de Alba de Torree; en Larache, las de Reus y Alfonso XII, y en Melilla, la de Wad Ras.

Sucesivamente embarcarán las restantes, terminando el día 21.

Mañana embarcarán en Melilla las compañías de Cádiz, Isabel la Católica, Ferrol, Cartagena, Princesa, Alcántara, Asia, Valladolid, La Corona y ametralladoras de Zaragoza y Aragón.

El día 16 saldrá de Larache la compañía de fusiles de Valencia y las de ametralladoras de América y Ballén, y para el día 21 está dispuesto el embarco, también en Larache, de las restantes unidades pertenecientes a los regimientos de Sevilla y Luchana, quedando terminada la repatriación de las veinte unidades.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales: Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1924, 3.000.000 de pesetas o sea el 50 por 100 de su capital social.

PRINCIPALES OPERACIONES
Descuentos, negociaciones, cuentas corrientes a la vista y a plazos, préstamos créditos, compra-venta de valores, cambio de monedas, billetes, giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 5 y medio por 100 anual, tipo máximo autorizado por el Consejo Superior bancario para las libretas de disposición a la vista.

Horas de despacho: de diez a catorce
Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad



LA SEÑORA

Doña Isabel González Alvarez

VIUDA DE PARAREDA

falleció en Madrid el día 13 de Diciembre de 1926
a los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Agustín, capellán mayor de San Antonio de los Alemanes, de Madrid; don Manuel, carmelita descalzo; doña Asunción, doña Angelita, don Magín y don Pedro Parareda; hijos políticos don Ramón Martín, don Eugenio Alvarez, doña Florinda y doña María Hermoso; hermanos doña Eusebia y don Pablo González; nietos, biznieta, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan irreparable desgracia, y les ruegan asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, 17 de los corrientes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Millán, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Del Consejo de ministros de ayer

Se aprueba el Reglamento del Descanso dominical. Nueva demarcación judicial. Aumento de haberes al Clero

La reunión ministerial

A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros, bajo la presidencia del marqués de Estella.

El descanso dominical

Fue muy interesante la exposición que hizo el ministro de Trabajo respecto a la reglamentación del descanso dominical, que quedó aprobada, después de un estudio muy detenido.

El reglamento corresponde al Real decreto del año 25, que fue firmado por haberse adherido España al Convenio de Ginebra, ratificándolo por canje de notas. Este reglamento recoge los principios de la ley, pero tiene trascendencia e importancia muy grandes, porque se aclaran cuestiones que aparecían algo confusas, y se refiere a zonas importantes de la producción y a verdaderos problemas de urgencia.

Sin duda, uno de estos problemas que el reglamento resuelve es el del descanso en las expendedorías de tabacos. Se regula, ordenando que en todas las poblaciones donde haya más de un estanco se establezca un turno de la mitad o de la mitad más uno, cuando el número sea impar. Alternarán, por tanto, en el descanso, y éste, en realidad, será quincental.

Se reglamenta el descanso de los actores, tan debatido. Se ordena el descanso de un día entero en la semana para cada actor o dos medios días en la semana, bien en función de tarde o bien en función de noche, según sea de conveniencia para los intereses de la Empresa; pero entendiéndose bien que el descanso no es unipersonal, sino de toda la compañía.

A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE

ANGEL MENDOZA de Cantimpalos

hía, lo que quiere decir que en el día señalado o en la función señalada, el teatro cerrará sus puertas. La elección del empresario o de la compañía, será comunicada a la Delegación del Trabajo en la provincia respectiva.

El descanso de la Prensa queda también fijado en la reglamentación. Se aclaran la ley o las Reales órdenes de fijación del descanso dominical para la Prensa, que el Gobierno juzga muy indeterminadas. Las Reales órdenes actuales dicen tan sólo que terminará el reparto de los periódicos seis horas después de concluida la tirada, pero no fija en qué momento puede comenzar la siguiente. El Reglamento aprobado anoche por el Consejo determina el descanso por el tiempo que esté parada la máquina y este tiempo será de veinticuatro horas; es decir, que un periódico que termine su tirada a las cuatro de la madrugada del domingo, puede comenzar a tirar un nuevo periódico a las cuatro de la madrugada del lunes, y ese periódico puede repartirse a las diez de la mañana de ese mismo día, porque sobre las veinticuatro horas del paro de la máquina hay que contar las seis que la Real orden determina para la venta y reparto.

El Reglamento acepta para los pequeños la fórmula actual, que es la de trabajar cuatro horas en domingo, pero siempre que la labor termine antes de las doce del día. Ahora bien, si hay pacto previo entre patronos y obreros, se puede cerrar el establecimiento.

En el Reglamento quedan ratificadas las excepciones actuales de la ley, como la de servicios públicos y transportes. El proyecto tiene la novedad de que puede adaptarse al reciente decreto de organización corporativa nacional, de tal forma, que serán los comités paritarios los encargados de velar por la aplicación del Reglamento y no las Juntas de Trabajo actuales.

Nueva demarcación judicial
Tiene indudable interés y trascendencia un proyecto de decreto del ministro de Gracia y Justicia, que prepara una nueva demarcación judicial para el año de 1927. El presidente del Consejo hizo resaltar ante los periodistas la importancia de la disposición, y en realidad, por su amplitud y su alcance, merecía ser subrayada en la referencia.

Los Juzgados, en la actualidad, obedecen a un plan arcaico y absolutamente incompatible, en la mayoría de los casos, con las necesidades locales. Así se ve que un pueblo pertenece a determinado partido judicial y sus vecinos tienen que recorrer leguas y leguas para ir a su Juzgado, y en cambio, la cabeza de otro partido la tiene a muy corta distancia.

Las actuales vías de comunicación han dislocado la organización tradicional y es preciso ajustarla a las realidades de la vida.

El sentido de la reforma es el de reducir Juzgados y procurar que, sin aumentos en el presupuesto, se distribuyan mejor.

Serán oídos los Ayuntamientos y Diputaciones, y, en general, todos los elementos interesados, en una información pública, para la que se concede un plazo no inferior a un mes ni superior a tres meses. Será obligatoria la información para las Diputaciones, y voluntaria para los Ayuntamientos, y otras entidades. Individualmente, sólo podrán concurrir los notarios, registradores, abogados y títulos facultativos.

La nueva organización va de abajo arriba, y como afectará, en primer término, a los Juzgados municipales, se han circulado las órdenes oportunas a los presidentes de Audiencias para que suspendan los nombramientos de jueces y fiscales en la anual renovación.

La reforma se aplicará en todo el año 27.

Como hemos dicho, la nueva demarcación reducirá los Juzgados, pero podrá ampliar los de las grandes urbes, cuando las necesidades de éstas lo demanden. La aplicación se hará por territorios y de un modo paulatino, con el fin de impedir la confusión de un cambio repentino en todo el país. Será base de la demarcación la actual división de Audiencias, pero sin hipotecar el porvenir, porque pudiera sufrir variaciones, en el sentido de que aquéllas tuvieran idéntica jurisdicción, aunque no la misma categoría.

Cuanto gastos origine la reforma a las Corporaciones y entidades, serán tenidos en cuenta por el Estado.

Las Juntas de gobierno de las Audiencias provinciales formarán un anteproyecto antes del 31 de Enero, y antes del 15 de Febrero las Audiencias territoriales.

Los anteproyectos serán elevados al ministro, quien oír al Tribunal Supremo, al ministro de la Gobernación, y si tiene la reforma derivaciones económicas, al de Hacienda.

De la reorganización de un territorio no se pasará a la de otro mientras queden excedentes por causa de la variación.

El proyecto de decreto será sometido el próximo lunes a la firma de S. M. el Rey.

Aumento de haberes al Clero rural

El Consejo aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia. Lleva como novedad el aumento de haberes a los 3.313 curas rurales.

Tienen éstos 1.500 pesetas. Ahora, en el presupuesto aprobado anoche, se les aumentan 200 pesetas, lo que significa un total de 662.600 pesetas. Además, se les asigna a cada curato rural 125 pesetas para mantenimiento del culto, lo que hace un total de 414.125 pesetas. Este aumento de haberes representa 1.076.725 pesetas, que es, aproximadamente, la economía que resultaba en el presupuesto de Gracia y Justicia.

El millón y medio de pesetas del presupuesto extraordinario se dedicará, de modo exclusivo, a las parroquias pobres.

EL VUELO A GUINEA

La patrulla saldrá mañana para Saint Etienne si el tiempo se muestra favorable

Las Palmas, 14.—Si las noticias del tiempo son favorables, la patrulla saldrá el jueves para Port Etienne.

Hasta la llegada a Dakar, por lo menos, el factor tiempo es un elemento esencialísimo para el éxito del viaje. Pasado dicho punto es casi seguro que en todo momento han de encontrar tiempo favorable para los vuelos.

El viaje de la escuadrilla terrestre y el vuelo directo

Está ya decidido que la salida de la escuadrilla terrestre será a primeros del mes próximo, desde el aeródromo de Tablada, haciendo el vuelo por las etapas ya señaladas hasta el campo de Bota.

Es lo más probable que mañana salgan los capitanes Barberá y González Gil en vuelo desde el aeródromo de Cuatro Vientos para el de Tablada (Sevilla) en su «R. III». Allí terminarán los preparativos y pruebas del aparato, para salir de allí probablemente el día 20 ó 21, para aprovechar la luna llena.

La reforma tributaria

El jueves o el viernes de la presente semana se publicará en la «Gaceta» el anteproyecto de la reforma tributaria, para que pueda ser estudiado por la clase contribuyente.

Información local



La Universidad Popular ha querido aprovechar la breve estancia en Segovia del famoso pintor Ignacio Zuloaga, para tributarle una manifestación, tan modesta como expresiva, de admiración y cariño.

Consiste este homenaje en la dedicación de un artístico pergamino suscrito por los profesores de dicha Universidad, y en la celebración de una comida íntima, a la usanza de la tierra, para que la fiesta tenga el mayor carácter segoviano.

Nada de aparatosas exhibiciones ni discursos de relumbrón y de las que es tan poco amigo el glorioso artista español.

Se trata de una reunión de franca cordialidad y espontánea camaradería, en la cual encuentre Ignacio Zuloaga el espacio que descanso a los múltiples agasajos y formalismos oficiales, que le siguen con huellas inseparables, en su camino de glorias y de triunfos.

De sociedad

Obras de San Juan de la Cruz
Nueva edición esmerada, económica y elegante, hecha con motivo de celebrarse el 27 de Diciembre del presente año el segundo centenario de la canonización del místico Doctor.

Un tomo de 852 páginas, con preciosas encuadernación en tela y plancha dorada CINCO PESETAS

Apostolado de la Prensa
San Bernardo, 7.—Madrid (8)
EN SEGOVIA
Librería religiosa de Moisés Nuño
Juan Bravo, 58

Misa de privilegio

El viernes, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el alma de don Arturo Plaza Campos (q. e. p. d.)

Sus hijas y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia.

Restablecido

Hace ocho días se encuentra en su casa, en completa convalecencia, nuestro querido amigo y paisano el ilustre escultor Aniceto Marinas, después de dos meses de estancia en el sanatorio Villa-Sauid (Madrid), donde le han practicado dos arriesgadas operaciones quirúrgicas.

Nuestro ilustre paisano nos ruega encarecidamente demos las gracias en su nombre a todos los que se han interesado por su salud, durante las graves enfermedades que ha padecido.

Muy de veras nos alegramos del restablecimiento del genial escultor.

Las obras de Bernard Shaw en Barcelona
La notable primera actriz Carmen Diaz, que tanto éxito alcanzó en Segovia, en la que actuó este invierno unos días, ha solicitado, por telegrama, desde Bilbao, la autorización de nuestro querido amigo el brillante traductor de las obras escénicas de Bernard Shaw, para representar en Barcelona las más escogidas producciones del insigne dramaturgo inglés.

La primera de sus obras que estrenará en la ciudad condal, será «La conversación del capitán Brassbound».

Deseamos a tan excelente actriz muchos éxitos en esta campaña artística.

Necrología
Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Isabel González Alvarez, viuda de Pararedo, que por su bondadoso carácter contaba con muchas amistades y simpatías.

Con tan triste motivo, enviamos a sus atribulados hijos don Agustín, capellán mayor de San Antonio de los Alemanes, de la Corte; don Manuel, Carmelita Descalzo; doña Asunción, doña Angélica, don Magn y don Pedro Pararedo, comerciantes éstos de Segovia, hijos políticos y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que deploran.

Nombramiento
Ha sido nombrado, previas oposiciones, beneficiado salmista de la Catedral de Segovia, don Luis Gil.

Viajeros distinguidos
Con objeto de apadrinar el enlace matrimonial de la hija de nuestro compañero Pepe Rodao, con el escritor don Ignacio Carral, ayer llegó a Segovia el famoso pintor Ignacio Zuloaga, acompañado del ex gobernador civil de esta provincia don Justo Santos y Ruiz-Zorrilla. Ambos, que se hospedan en el hotel Comercio-Europeo, regresarán mañana a Madrid.

Enferma
Desde hace algún tiempo se encuentra enferma, en Madrid, inspirando su estado serios cuidados, una hermana de nuestro respetable amigo el conde del Banco de España de esta población y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, don Mariano Cereceda.

Ascenso
Ha obtenido el ascenso a comandante, el capitán, profesor que ha sido de la Academia de Artillería, don Mariano Fernández de Córdoba.

Capítulo de bodas
En Sevilla se ha celebrado el matrimonio de la señorita María de la Cámara y Benjumea con el capitán de Artillería don Juan de Alarcón y de la Lastra.

Artículos de ocasión
— MANTONES —
Escocés 16 PESETAS
Marino
::: CASA FERMIN :::
::: Isabel la Católica, 8 :::

Sin conferencia
A causa del mal estado de la línea telefónica, no hemos podido celebrar la conferencia de «Ultima hora» con nuestro corresponsal en Madrid.

SUETOS
Muchos Imitan
a los incomparables cafés torrefactos marca **EL CAFETO** pero NADIE les supera.

Representante **MARIANO BERNARDO** SEGOVIA

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 678'5
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura máxima..... 8'0

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 677'9
Dirección del viento..... Este.
Temperatura mínima (protegido)..... 2'0
Proyección del tiempo, nuboso.

Restaurant La Unión
Cocina francesa y española
::: COCINERO DE PRIMER ORDEN :::
Esmerado servicio a la carta
--- Cubierto, 4,50 ---
MENÚ PARA MUJERES
Entrameces.
Huevos a elegir.
Langostinos a la mayonesa.
Bistek con patatas.
Postre: pan y vino.

Caballo extraviado
de cuatro años, alzada próxima a la cuerda, pelo algo tordo, con un lunar en la frente, la crin recién cortada, cola corta, ésta y la cabeza más tordo que el resto del pelo, herrado de las cuatro extremidades, rota la herradura de la mano derecha. Su dueño, Cándido López Gómez, en Brieva, abonará gastos y gratificará.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

Se venden árboles en el coto redondo, titulado «La Bicarías», término de Samboal. Para tratar, con el dueño Emiliano Agudo, en Bernardino.

Se vende casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

Agustín Santamaría
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

La Segoviana
Fábrica de baldosines de cemento
— DE —
MANUEL GOMEZ
Plazuela de El Salvador, número 16
Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas.
QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS
NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

TOS Se quita en el acto con las célebres **PILDORAS ANIBAS** DEL **DOCTOR CAMACHO** Caja, 0,90 pesetas En farmacias y droguerías

ALMACEN DE FRUTAS
RUIZ DE ALDA, NUMERO 6
Llegaron un vagón de higos a 0,45 kilo por sacos.
> > > castañas a 0,33 > > >
> 2 > naranjas y mandarinas.
> 1 > granadas
> > > aceitunas sevillanas.
500 SACOS DE CACAHUET
Los precios de frutas y aceitunas, nadie puede competir por haber hecho grandes compras

Venéreo - Sífilis - Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general **ROMERO-MEDICO**
-- Consulta: de dos a cuatro de la tarde --
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ (El Chiolanero)
Penalón completa desde, 8 pesetas
18, Atocha. MADRID

Se arrienda un molino harinero en Cerezo de Abajo. La subasta tendrá lugar el 19 del actual. Informará Casimiro Giménez, en Cerezo de Abajo.

SUBASTA
En esta forma se venderá la casa número 5, hoy 15 de la calle de Fernán García de esta ciudad.
El acto se celebrará el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en esta capital, en la notaría de don Luis Rincón, infante Isabel, 16, en donde están de manifiesto situación y pliego de condiciones, los días hábiles, de nueve a una.

Se venden árboles en el coto redondo, titulado «La Bicarías», término de Samboal. Para tratar, con el dueño Emiliano Agudo, en Bernardino.

Se vende casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

FOTOGRAFIA
— DE —
- MONTES -
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

Se venden casa de dos pisos, en Nava de la Asunción. Informará don José González Tribiño, médico, Santa María de Nieva.

Venta de encinas
Se venden 295 encinas en el monte de Ballas. Informes el guarda. Precio y condiciones, don Alfredo Bobillo, en Santa María de Nieva.

ALMACEN DE PESCADOS
— DE —
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el posible tiempo no pase al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo
Merluzo.....	1,50 y 1,7
Congrio.....	2,00
Besugo.....	0,90 y 1,20
Pescadilla.....	0,90
Lenguadina.....	0,80
Langostinos.....	2,50
Langostinos.....	4,00
Salmonetes.....	2,00
Sardinas.....	0,80
Verdes.....	0,60
Chicharros.....	0,50
Zapateros.....	0,70
Almejas.....	1,50

Me aquí los precios.

J. H. de Nicolás
Médico-Oculista
Encarnación, de Madrid
Ex profesor del Instituto de la Consulta: De once a dos
Calle de Cervantes, número 38

ACADEMIA CENTRAL
DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
dirigida por la inventora
Doña Francisca García Escudero
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora.
Clase de corte y confección, por el metro corriente, de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.
SE RECIBEN ENCARGOS
Isabel la Católica, núm. 12, 2.º
SEGOVIA

YA LLEGO
EL QUESO DE VILLALON
— AL —
NUEVO ECONOMATO
O PRIMER DE LA TEMPORADA, COSA RICA
Turronez, mazapanes, ligores y todos los artículos propios de Navidad
CORPUS, 10 TELEFONO 116

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DECORATIVAS



Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el «PECTORAL RICHELET». Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted «PASTILLAS RICHELET», que constituyen una verdadera (poción seca), especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del «PECTORAL RICHELET». En casa, «EL PECTORAL RICHELET», y para afuera, las «PASTILLAS RICHELET».

El Pectoral y las Pastillas «RICHELET» se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.

-HERNIA-

El nuevo método del renombrado especialista ortopédico de París señor C. A. BOER es el único que procura sin molestias, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la curación perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Vadillo, 9 de Noviembre 1926. Señor D. C. A. BOER. Barcelona

Muy señor mío: Formulo la presente para manifestarle que estoy curado de la hernia que padecí durante diez y ocho años causándome agudos dolores. Desde que empecé a usar los aparatos del método C. A. BOER empecé a notar una mejoría y ahora me siento un hombre bueno y sano para hacer mi vida normal. Queda usted autorizado para hacer lo que guste con la presente y le está muy agradecido su afectísimo S. S., Justo Rodríguez, VADILLO DE LA SIERRA (Provincia de Avila).

HERNIADOS Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en: AVILA.—Viernes, 17 Diciembre, Hotel Inglés.

ARVALO.—Sábado, 18 Diciembre, Fonda del Campo.

MEDINA DEL CAMPO.—Domingo, 19 de Diciembre, Fonda La Argentina.

MADRID. Miércoles, 22 de Diciembre, Hotel Inglés.

SEGOVIA. Jueves, 23 de Diciembre, Hotel Comercio Europeo.

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS

Sistemas especiales para corregir plenas y parálisis infantil - Piernas artificiales - Corsés reformadores de la escoliosis - Clifosis - Mal de pott - Desviaciones y caída de la matriz - Even traciones - Obesidad - Riñón móvil - Várices - Hidróceles - Varicóceles.

C. A. Boer, ortopédico. Pelayo, 60. BARCELONA

Representantes

búscanse en algunas provincias para frilladoras muy acreditadas, todos tamaños, Hofherr, Schrantz, Shuitxleworto (S. A.) Viena (Austria), en relación directa con fábrica.

Comisiones consiguientemente elevadas.—Diríjanse a: apartado 12 255, MADRID

Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGISTRO DE TROS EXTRANJEROS: VIZCARELZA

Apartado 511 MADRID



El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE Precio, 4,25 pesetas

MOTO-NAFTA

LA PRIMERA Y MEJOR GASOLINA DEL MUNDO

Se ofrece al público en el surtidor instalado en la carretera de Boceguillas, próximo al almacén de coloniales de Claudio Moreno, que informará.

Se envía a los pueblos en bidones. DETALLES

Pedro Anadón

Plazuela de los Huertos, 1 SEGOVIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 81 reales la fanega.
Centeno, a 61 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 68 id., id.
Yerba, a 48 id., id.

ARVALO

Trigo, a 80 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 40 id., la fanega.
Algarrobas, a 50 id., id.

CANTALBO

Trigo, a 75 reales fanega
Centeno, a 61 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 59 id., id.
Yerba, a 55 id., id.
Marina de 1.ª, arroba a 29 id.

VALLADOLID

Trigo, a 90,25 pesetas los 45,24 kilo
Centeno, los 41,25 kilos, a id., 15,25.
Cebada, los 39,30 kilos, a id., 10,00.
Algarrobas, los 45,2 kilos a id., 17,00
Yerba los 45,24 kilos, a id., 12,00

SEPULVRODA

Trigo, 9,00 pesetas la fanega
Centeno a 15,25 id., id.
Cebada, a 11,00 id., id.
Avena, a 7,00 id., id.
Algarrobas, a 14,00 id., id.
Yerba a 4,25 id., id.

GRAN FABRICA MODERNA

MOSAICOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS "FERRO"

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuartos, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)

REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A

Luis Salgueiro.-OLMEDO (Valladolid)

Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

HE AQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)



LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Biliis, Intestinos, etc. Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA J. URIACH y CIA BRUCH 49 BARCELONA

Interesa a todos

Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Deacensos de la matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

ESPECIAL CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

EFECTOS PRINCIPALES: DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPOSITO: BENVENEDICTO SAMBERNARDO 41 MADRID

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

arribado a la calmenes; su mirada vaga iba de un grupo a otro visiblemente, abstraída de todo cuanto le rodeaba. Miraba sin verlos, la agitación de los que hacían apuestas, el bullicio de los que comentaban una ocurrencia chocante, el removerse inquieto de los que buscaban sitio a su gusto. Su gallarda silueta, bien delineada dentro de un severo traje obscuro muy elegante, sobresalía por encima de la cornisa de la chimenea, donde muy próximas a su cabeza enérgica, se desmayaban aturdidas de aquel tráfago unas rosas blancas. Raro don de la madre tierra en la crudeza misteriosa del invierno.

Todo aquel barullo le molestaba, sentía una

irritación sorda contra todo y contra todos. Le parecían estúpidas las muchachitas endomingadas que reían locas y alegres; encontraba imbécil al bueno del boicarlo por entregarse al pueril placer de alternar con la gente joven; sonaba bronca como un mugido de buey la voz de chantre del alcalde, lastimando sus oídos hechos a sentir las palabras musicales de Mariflor Montalvo; encontraba chabacanos y del mal gusto los chistes del médico y cursis las galanterías que sus amigos (flor y nata del pueblo) dedicaban a las muchachas. Muy nervioso, notaba que estaba fuera de su centro. ¿Era él quien había adquirido hábitos de mayor refinamiento al roce diario con gentes más selectas, o era el medio ambiente el que había degenerado? Lo cierto y la verdad, era que Juan María Valcárcel se había aburrido, que todas aquellas personas eran las mismas a quienes años atrás recibía con regocijo; a quienes encontraba perfectas y amables; que iba a jugarse la tradicional partida de Aduana, en la cual siempre tomó parte con gusto, y que, sin embargo, valieron verdades, estaba fastidiado.

¿Por qué?

Poco cuidadoso de hallar una respuesta a esta

pregunta hecha a sí mismo, contestaba empero con una clara y categórica actitud; si entre todas las gentes que se arremolinaban en torno a la mesa hubieran habido observadores que le escutaran, vieran como las pupilas claras de Infinita y seductora dulce dambre, daban inconscientemente respuesta a la anterior interrogación. Porque salvando el grupo inquieto y alborotado, la vióleria diáfana que encuadraba la llanura amplísima, los hortiles vecinos, la ciata argente y polvosa del camino y el mar copudo del parque de Villafraida iban a hundirse misteriosos y firmes entre los arbustos del jardín y las finas agujas de las torrecillas de la quinta. Había adquirido la costumbre (que era ya para su espíritu una necesidad) de ir a casa de Montalvo todas las tardes; y era muy cierto que había mirado más de una vez las manecillas de su reloj, siguiendo el hábito diario, por ver si era ya la hora de su visita cotidiana; probablemente el potro relincharía en la cuadra, extrañado también de que Juan no le ensillase. Vuelto a la realidad, Juan María se irritaba más al considerar que por culpa de todas aquellas gentes insulsas se veía privado de su más grande placer.

Si hubiera sido cosa hacendeda y fácil romper

la costumbre de toda la vida, el muchacho hubiese cerrado las puertas de su casa en este memorable día de Navidad, durante el cual el señor de Montalvo y la dulce Mariflor, estarían completamente abandonados de sus contentillos, por obra y gracia de la Aduana. Como todos los días, caballero en su potro, hubiese cruzado el camino a buen trote, entrando con el alma alegre en el saloncito de cretonas claras, donde el viejo se calentaba en espera inútil de sus amigos, y la niña adorable avizoraba la página blanca de la carretera. Juan María sentíase invadido de una nostalgia hondísima al pensar en la dulce intimidad de aquella tarde, solos los tres en la quietud de marfil del saloncito... Cuando el día antes, se despidió de Mariflor al marchar, ya tuvo el adió un dejo de tristeza, cual si la separación de un día entrase acerbo dolores de ausencia sin término. Y por la mañana (luminosa mañana de Navidad; vestida de sol y de gozo) tuvo un alateo loco de felicidad al oír ya arrodillado en el presbitero de la iglesia, el conocido trépido del «Hísus» de los Montalvo. Incapaz de domarse, se había vuelto y había visto cómo recatada y devota, Mariflor se arrodillaba en una capilla lateral, tocada con un